



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por la prosecretaria jefe de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señora Lidia Ester Losada -D.N.I. N°10.984.230- (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-